Samborondon, 10 de junio 2021

Señores ACCIONISTAS DE AGENCIAS DE VIAJE WANDERJAHR DEL ECUADOR S.A. Ciudad.

Señores Accionistas:

Antes de someter mi informe y opinión sobre los Estados Financieros de la empresa, es importante hacer alusión a dos acontecimientos que incidieron negativamente la normal operatividad de la compañía: la pandemia del Covid-19 que afectó de manera directa al Sector de la Construcción, así como la irreparable pérdida de nuestro Gerente General, Señor Omar Antonio Quintana Baquerizo acaecida el 03 de abril del año 2020. Estos dos acontecimientos ocasionaron la caída de las ventas y disminuyeran los ingresos por cobranzas en la Empresa.

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía, así como en la Ley de Compañías y su Reglamento en sus artículos 279 y 321, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2020.

En mi opinión, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General.

Respecto a los Libros de Actas de Junta General y Talonarios, Libros de Acciones y Accionistas de Participaciones y Socios, así como los Comprobantes y los Libros de Contabilidad, éstos se conservan y se mantienen en orden, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Por consiguiente, me complace informales que la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros y procedimientos de Control Interno de la Compañía, son adecuados y constantes, por lo cual las cifras de los Estados Financieros están conformes con los registros en los Libros Contables que en mi opinión, son razonables, habiendo sido elaborados de acuerdo con los Principlos de Contabilidad Generalmente Aceptados, no teniendo nada más que observar al respecto.

Atentamente,

ECON. JOHNNY TRIVING HURTADO

COMISIARIO CJ: 0902850486